



MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE FIESTAS

Para la elaboración del presupuesto del año 2013 en el departamento de Fiestas, el dato fundamental ha sido la reducción importante de un 20% en sus cantidades totales. Si a ello añadimos que en algún caso se han creado alguna nueva partida de inversión, se entiende que el ahorro es más que considerable.

Las partidas actuales son las siguientes:

Instalaciones eléctricas navidad. Consiste en el alquiler de la iluminación navideña en previsión de la nueva situación que se pueda dar en el proyecto posterior de adquisición.

Adquisición Iluminación Navidad. Partida adecuada para la compra o adquisición de una iluminación exclusivamente para la Navidad Alcoyana. La intención en esta adquisición sea el ahorro continuado en años posteriores de las cantidades dedicadas al alquiler por unos días de la iluminación navideña.

Gratificación departamento. Esta partida nueva viene dada por la necesidad de abonar desde cada departamento el importe de las horas y servicios extraordinarios realizadas por funcionarios del Ayuntamiento que no son del Departamento.

Carnavales. Partida dedicada a la actividad que se realiza en Carnaval

Fiestas de San Jorge. Reducción importante en los gastos que se dan en la colaboración municipal en la celebración de las fiestas patronales. Un 36% menos de acuerdo con la racionalización de los gastos que se han producido durante el año anterior.

Romería Font Roja. Reducción del 43%. Esta reducción ha sido posible con la reducción de gastos, los concursos en determinados actos y sobre todo la negociación con los proveedores que ha permitido la adecuación del gasto a lo presupuestado

Subvención ASJ. Se mantiene la Subvención a la Asociación de Sant Jordi, encargado de la organización de las fiestas patronales. Se ha intentado mantener la subvención con las entidades locales y este ha sido un ejemplo más.

Sant Maure. En colaboración con la entidad organizadora de dichos festejos se ha acordado un presupuesto para la celebración de esta festividad.

Jesuset Miracle: reducción adecuada al gasto que se está dando en la organización de esta actividad cultural.

Subvención MAF. Se mantiene esta subvención para el mantenimiento del Museu Alcoià de la Festa.

Nadal. También hay una reducción necesaria para la celebración de la Navidad Alcoyana. Una serie de ajustes, de licitaciones de concursos y la



Ajuntament d'Alcoi

racionalización de gastos permitirán celebrar esta tradicional fiesta sin que se disminuya la calidad de estos actos.

Por resumir las distintas partidas vienen a ser las mismas del año anterior salvo que tienen una reducción en los gastos debido a las constantes negociaciones tanto con las entidades organizadoras de los distintos actos festivos como con las empresas proveedoras del Ayuntamiento que han ajustado sus precios para poder continuar dando un servicio al Ayuntamiento.

La única partida de nueva creación sería la de adquisición de la iluminación de Navidad. La adquisición como ya se ha dicho pretende que a largo plazo sea más rentable para el Ayuntamiento la adquisición que el alquiler. Se está estudiando desde el departamento junto con otros departamentos, primeramente donde se ubicaría la instalación, quien la realiza y si se complementará con la de alquiler. Si existen garantías de ahorro, se iniciará una segunda fase. En esa segunda fase, y para ello se tiene que habilitar esta partida, se procedería a la elaboración de un concurso para la adjudicación en las condiciones que la ley permita o considere.